



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota de la **Facultad de Ciencias Económicas**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 34.008 de fecha 20 de diciembre de 2011, por la que eleva para su homologación el **nuevo Plan de Estudios** de la **Carrera de Contaduría Pública**, aprobado por Resolución N° 2 de fecha 20 de diciembre de 2011, Acta N° 24, del Consejo Directivo de la Institución;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 22 de febrero de 2012, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**, aclarando que la aprobación de los contenidos programáticos de las asignaturas que conforman el Proyecto Académico es potestad del Consejo Directivo de la Unidad Académica;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0077-01-2012 Homologar el **nuevo Plan de Estudios** de la **Carrera de Contaduría Pública** de la **Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

### CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Facultad de Ciencias Económicas

#### PLAN DE ESTUDIOS

**Título: Contador Público**

**Régimen académico:** semestral

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4400

#### Requisito de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente
- Aprobar el Trabajo Final de Grado
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (2)

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Ser un profesional con sólidos conocimientos científicos y técnicos, sumados a una buena formación integral, un experto en contabilidad, en auditoría, en áreas financieras y fiscal, así como en planeación, emprendimientos para la creación de nuevos negocios, análisis, crítica, interpretación e investigación de las finanzas, y un buen investigador en las áreas de contabilidad y auditoría. Tendrá en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera, las NIIF completas como las NIIF para Pymes y las del sector público. Así como las Normas Internacionales de Auditoría para todos los sectores y las Normas Contables Nacionales.
- Poseer la suficiente autoridad profesional para evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones en cuanto al requerimiento de la información para la toma de decisiones y la elaboración de normas de control interno adecuados. Asimismo, se desempeñará como asesor de negocios y docente del empresario.
- Con enfoque prospectivo, podrá proponer estrategias de desarrollo de la empresa observando la ética profesional, la responsabilidad social empresarial, coadyuvando al mismo tiempo al desarrollo económico y social sustentable del país, preservando el medio ambiente. Deberá adaptarse rápidamente a los escenarios económico- financieros, empresariales. Poseerá y demostrará talento para anticiparse a los cambios del entorno a nivel nacional, regional e internacional.

### Antecedentes

El Consejo Directivo de la Facultad dictó la Resolución N° 9, Acta N° 14 en fecha 30 de julio del 2009. La misma declara el 2010 como el Año Académico 2010 con el objetivo de realizar una minuciosa revisión de los planes curriculares de las tres carreras y sugerir los ajustes pertinentes.

Posteriormente, en fecha 14 de diciembre de 2010, por Resolución N° 10, Acta N° 24 del Consejo Directivo de la Facultad se prorrogó hasta el 2011 el Año Académico 2010 a fin de finalizar los trabajos en curso para lograr los objetivos propuestos.

En base a las disposiciones citadas se inicia el presente trabajo con algunas reflexiones en torno a la problemática educativa y alrededor del tema curricular que es un gran reto que tienen todas las Instituciones de Educación Superior.

### Fundamentación

El actual Plan de Estudios de la Escuela de Contabilidad ha cumplido ocho años de vigencia y desde entonces se han producido cambios en el escenario nacional, regional e internacional.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)**

**Resolución N° 0077-00-2012**

..//.. (3)

El fenómeno de la globalización o internacionalización es una realidad y se halla presente en todos los ámbitos. Fue extendiéndose desde la economía hasta llegar a las mínimas formas del aprendizaje. Se eliminaron las fronteras económicas, de la tecnología de la información, de los enfoques científicos y de los distintos tipos de negocios.

La expectativa es cada vez más creciente acerca de la respuesta del Contador Público ante dichos cambios. Además, la necesidad cada vez más creciente y exigente acerca de las informaciones que debe brindar la contabilidad de tal manera que las mismas sean útiles, completas, aptas, y oportunas para la toma de decisiones.

La Universidad como lugar y fuente de conocimientos se ve constreñida a lanzar al mercado profesional calificado conforme con unos estudios universitarios cada vez más modernos, mediante contenidos programáticos adaptados a las necesidades de la economía, en los que se unen los conocimientos teóricos y prácticos de un alto nivel.

El siglo XXI será el de la racionalidad científico-tecnológica, el de la sociedad del conocimiento y, por eso mismo, del siglo de la libertad. Será el siglo de la educación.

Por ello, es importante ver, qué espera la sociedad de la educación hoy, y también cuál es el papel de las instituciones de educación superior en el futuro de la misma. Dentro de las Universidades, las reflexiones giran en torno a su compromiso formativo, manifiesto en lo filosófico, cognoscitivo, técnico y proyectivo.

La Universidad es el espacio del cambio, ya no hay duda que la producción de conocimientos y su socialización, resulta no ser solo un factor importante en todo sentido, sino el factor determinante.

Las nuevas exigencias para la educación que se plantean en la región Latinoamericana se caracterizan por las demandas de calidad, equidad, ética, responsabilidad social y respeto al medioambiente.

El capital humano es clave para el desarrollo de los pueblos. El conocer es el poder. La educación, la producción de conocimiento es el factor decisivo para el crecimiento económico.

Dentro de esta perspectiva se encuentra el compromiso de las Instituciones de Educación Superior, propugnando por una educación de mayor calidad, más justa y más equitativa.

Se debe entonces, pensar, cómo se hace para incorporar el progreso científico - tecnológico a los sistemas curriculares de la Educación Superior para hacer de la Facultad una institución que al innovar sus temáticas, recupere su legítima función de abrir las oportunidades para todos y con ello responder a las expectativas de democratización que la sociedad ha puesto en ella. No debe olvidarse que la sociedad tiene mucha esperanza en la Universidad.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)**

**Resolución N° 0077-00-2012**

... (4)

Es necesario además, pensar que la Universidad se enfrenta anualmente con desafíos que van a cambiar todos los sistemas de la organización, no solamente en el orden administrativo, sino también en las metodologías y en los procesos académicos. El fenómeno clave es el crecimiento desbordante y el impacto que produce su diseminación por medio de la tecnología de la información y la comunicación.

La Universidad debe ser considerada como un lugar de ciencia y fuente de conocimientos que llevan a la investigación teórica o aplicada, como medio de adquirir calificados profesionales, conforme con unos estudios universitarios y con unos contenidos adaptados constantemente a las necesidades de la economía, en los que se aunan los conocimientos teóricos y prácticos a un alto nivel.

La Universidad como plataforma privilegiada de la educación durante toda la vida y como interlocutor privilegiado en una cooperación internacional, encontrará el nuevo sentido de su misión intelectual y social en la sociedad, siendo en cierto modo una de las instituciones garantes de los valores universales y del patrimonio cultural.

La significación de la educación en la vida del país y en sus relaciones con el mundo, obliga a superar ciertos enfoques curriculares y ciertas perspectivas y se hace necesario asumir un proyecto educativo de largo alcance, con visiones estratégicas, con visión de futuro; formar gente que se mueva en el mundo, que interactúe en las redes mundiales del conocimiento y de la técnica, que ofrezca al mundo riquezas personales y que pueda producir grandes transformaciones en el medio en el que va a desempeñarse.

En este sentido, las unidades educativas se cuestionan su producto y su proceso educativo mediante una permanente autoevaluación.

En este intervienen factores como el plan curricular, el maestro, el estudiante, los multimedios, la infraestructura física adecuada y otros. Esto representa un reto a los gestores, formadores e investigadores a nivel curricular y que tienen que ver con la formación de un Contador integral que requiere actualmente la sociedad.

En la vida cotidiana se habla del cliente, de los servicios, los productos, las innovaciones, el mercado, la calidad y lo mismo pasa con el currículo. Se tienen comunicaciones masivas, revistas y productos de lo que se investiga que unido a lo anterior, se plantea el manejo del avance de la tecnología, del uso del internet y, consecuentemente, del manejo de otros idiomas.

Además, se deben contemplar al actualizar un currículo, la reinención ó actualización de los docentes, entre otros ya citados anteriormente.

Se debe mejorar la formación del Contador Público, profesión que se vuelve cada vez más importante y evolutivo en la medida de la revolución tecnológica productiva y su comercialización.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)**

**Resolución N° 0077-00-2012**

..//.. (5)

Esta nueva dinámica económica introduce cambios en el marco de los escenarios del conocimiento, como su proceso, expansión y diversificación que a su vez trae cambios en la durabilidad y la propia obsolescencia.

Ya no es solo el desarrollo de nuevas demandas de competencias, sino el carácter no durable de los saberes.

Este escenario además introduce la necesidad de la evaluación y acreditación de los saberes, la expansión de los estudios del conocimiento y un nuevo rol del estado sobre los procesos académicos antes inexistentes.

Por ello, uno de los objetivos del nuevo plan curricular es adecuarlo para su evaluación y acreditación.

Formar al Contador Público dentro de la filosofía de la educación continuada o formación permanente.

Por lo expuesto, y como un intento de instrumentar la calidad y excelencia, se requiere la revisión, actualización y modernización del conocimiento impartido, su contextualización con la realidad y su responsabilidad social. Estos elementos permiten a la facultad, su competitividad, flexibilidad y gestión con altos índices de pertinencia, garantizando la formación profesional en concordancia con las necesidades culturales, científicas, productivas y sociales del país. Es decir, dando respuesta permanentemente a los retos que plantea la ciencia, la tecnología y el cambio.

En el proyecto del nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Contaduría Pública, se han agregado nuevas asignaturas que contemplan conocimientos recientemente incorporados a las Ciencias Contables como efecto de la proliferación de nuevos negocios y de la necesidad de que la Carrera se adecue a los mismos, sin las cuales los egresados en la Carrera de Contaduría Pública se encontrarían en desventajas ante otros profesionales ya actualizados.

En síntesis, el país no puede ni debe permanecer con posturas pasivas. En la condición de país en constante desarrollo socioeconómico se debe responder a:

- La necesidad de acompañar los cambios en el orden económico – político, como la regionalización y la globalización en todo sentido, con las consiguientes consecuencias en el consenso de las naciones.
- Las exigencias de comprensión, convivencia y solidaridad entre las naciones del nuevo escenario internacional que a su vez tiene profundas repercusiones a nivel nacional.
- La búsqueda de afirmación de la identidad cultural de los profesionales del país.
- La autocrítica permanente en cuanto a la calidad del contenido de los planes de estudios vigentes para elevar el nivel académico de los egresados.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py  
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8  
CC: 910, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)  
Resolución N° 0077-00-2012

... (6)

- La elevación de la calidad humana del egresado como paradigma del éxito a nivel nacional e internacional.
- Al trabajo en pos de la concienciación en cuanto a la importancia vital del ecosistema, para conseguir un crecimiento económico sustentable.
- La responsabilidad pública y social del Contador-Auditor en el ejercicio de su profesión, dado que su trabajo y/o su opinión es relevante para la sociedad.
- La función de asesor y docente del empresario.
- El Contador Público debe formarse no solo para trabajar en relación de dependencia sino para emprender, crear, poner en funcionamiento y dirigir su propia empresa.
- Desarrollar en el Contador Público-Auditor las habilidades, destrezas y aptitudes para una mayor eficiencia en su trabajo profesional.

En efecto, en el proyecto de innovación curricular se han reubicado algunas asignaturas, cambiado de denominación a algunas de ellas y fusionadas otras:

### Reubicadas:

Mercado de Capitales del Tercer Semestre al Séptimo Semestre  
Inglés II del Cuarto Semestre al Tercer Semestre  
Organización, Sistemas y Métodos I del Cuarto Semestre al Sexto Semestre  
Organización, Sistemas y Métodos II del Quinto Semestre al Octavo Semestre  
Régimen Legal de las Empresas del Séptimo Semestre al Cuarto Semestre  
Diseño de Sistemas de Información del Quinto Semestre al Octavo Semestre  
Contabilidad de Gestión I del Sexto Semestre al Séptimo Semestre  
Derecho del Trabajo del Trabajo del Octavo Semestre al Quinto Semestre  
Convocación de Acreedores y Quiebra del Séptimo Semestre al Quinto Semestre  
Ejercicio Profesional del Octavo Semestre al Décimo Semestre  
Seminario de Investigación Aplicada I del Octavo Semestre al Noveno Semestre  
Seminario de Investigación Aplicada II - Trabajo Final del Noveno Semestre al Décimo Semestre  
Estadística del Octavo Semestre al Quinto Semestre  
Contabilidad Financiera V del Noveno Semestre al Octavo Semestre  
Contabilidad de Gestión III del Décimo Semestre al Noveno Semestre

### Cambio de denominación:

En el Primer Semestre Matemática para Contadores I por Matemática I  
En el Segundo Semestre Principios Éticos de la Conduita por Ética  
En el Tercer Semestre Matemática para Contadores I por Matemática I  
En el Cuarto Semestre Dirección de Recursos Humanos por Administración de las Personas



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

.../... (7)

En el Cuarto Semestre Informática por Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)  
En el Quinto Semestre Matemática para Contadores III por Matemática III  
En el Noveno Semestre Seminario de Investigación Aplicada II por Seminario de Investigación Aplicada II - Trabajo Final

### Fusionadas

Formulación y Evaluación de Proyectos con Emprendedorismo I  
Planeación Estratégica de Empresas con Emprendedorismo II

Fueron actualizadas en su contenido programático la totalidad de las ya existentes y se han fusionado dos de las mismas, creándose nuevas asignaturas, las cuales se citan a continuación:

Emprendedorismo I

Emprendedorismo II

Con el proyecto se sigue contando con cincuenta y dos asignaturas y 4.400 horas - clase en vez de 4.250 horas-clase, dando cuatro horas clases por día, de lunes a viernes durante 16 semanas por semestre en los tres turnos.

### Metodología de trabajo

El Equipo de Gestión Académica de la Escuela de Contabilidad inició de inmediato su cometido y adoptó como metodología de trabajo una interacción permanente con los profesores a fin de involucrarlos en el proceso de cambio.

A este efecto, se organizaron reuniones con los docentes de las diversas áreas temáticas tanto de la sede central como la de las filiales para ajustar sus respectivos contenidos programáticos. Así, trabajaron en equipo los profesores que enseñan las mismas asignaturas en los tres turnos de la sede central y de las filiales.

En el 2010 y en el primer semestre de 2011 se cumplieron las actividades siguientes:

**Trabajo en equipo por áreas temáticas con una discusión amplia y concluyente sobre asignaturas similares o cronológicas.** Se realizaron las reuniones siguientes:

1. **Área Técnico - Profesional:** se realizaron reuniones con profesores

- **Contabilidad**

Contabilidad Financiera I, Gabinete I, Contabilidad Financiera II, Gabinete II, Contabilidad Financiera III, Finanzas de Empresas, Contabilidad de Gestión I, Contabilidad Financiera I V, Contabilidad Gubernamental, Contabilidad de Gestión II, Diseño de Sistema de Información, Contabilidad Financiera V, Contabilidad de Gestión III, Contabilidad Financiera VI.

- **Auditoria**

Auditoria I, Auditoria en Informática, Auditoria II, Auditoria Gubernamental, Auditoria III.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (8)

- **Legal y Tributación**

Tributación I, Convocación de Acreedores y Quiebra, Tributación II.

- **Organización y Administración**

Organización y Administración de Empresas, Administración Presupuestaria, Organización, Sistemas y Métodos I, Organización, Sistemas y Métodos II.

- **Investigación y Ejercicio Profesional**

Seminario de Investigación Aplicada I, Ejercicio Profesional, Seminario de Investigación Aplicada II – Trabajo Final.

**2. Básico Instrumental:**

- Asimismo se desarrollaron varias reuniones por asignaturas entre los homólogos de los tres turnos en la sede central y las filiales.

- **Matemática**

Matemática I, Matemática II, Matemática III, Estadística.

- **Comunicación**

Relaciones Humanas y Comunicación, Inglés I, Inglés II, Tecnología de la Información y la Comunicación, Informática Aplicada.

**3. Área de Asignaturas Complementarias:**

- Se realizaron reuniones entre los profesores de materias complementarias afines de los tres turnos en la sede central y las filiales, para intercambiar ideas sobre la importancia de consensuar los ajustes o modificaciones de los programas con sus respectiva bibliografía actualizada, tanto básica como complementaria.

- **Formación General**

Microeconomía, Derecho Privado, Macroeconomía, Teoría de la Administración de las Personas, Mercadotecnia, Regimen Legal de las Empresas, Derecho del Trabajo, Mercado de Capitales, Emprendedorismo I, Emprendedorismo II.

- **Desarrollo Humano**

Sociología, Ética, Metodología y Técnica de la Información.

Todos los profesores han presentado a la Dirección de la Escuela de Contabilidad sus programas respectivos con las modificaciones pertinentes.

CSU/SG/bsv/ala

Página 68 de 124



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (9)

Los ajustes se realizaron conforme a las recomendaciones de autoridades, directores coordinadores, docentes técnicos, profesores, estudiantes, egresados, empresas públicas y privadas, colegios de profesionales, profesores y autoridades de universidades de Argentina, Brasil y otros.

### Curso taller de actualización para docentes

En seguimiento de lo programado, en Coordinación entre la Dirección Académica y la Escuela de Contabilidad, se han llevado a cabo cuatro cursos taller en acompañamiento de los ajustes a ser desarrollados en el plan y en los programas de estudios, respectivamente.

#### 1. Los temas en el 2010 fueron:

- El compromiso del docente universitario, una enseñanza para la formación integral del alumnado "el saber, el hacer y el sentir".
- Cualidades esenciales del profesorado universitario, un perfil para el éxito de la enseñanza.
- Funcionalidad y pertinencia de los programas de estudios: Calidad educativa para el siglo XXI.
- Estructuración de Programas de Estudios.

La mayoría de los profesores de la carrera de Contaduría Pública participaron de las reuniones por áreas temáticas y de los cursos de perfeccionamiento.

### Curso taller de actualización continua para docentes

Se implementó el programa de actualización continua de marzo a noviembre del 2011, con la participación activa de autoridades, coordinadores, docentes técnicos y profesores.

Además, se efectuó la revisión de los ajustes del Plan Curricular y de los Programas de Estudio en forma conjunta entre Dirección Académica y la Escuela de Contabilidad.

### Objetivos de la carrera de Contaduría Pública

1. Formar Contador Público-Auditor con altos conocimientos técnico-científicos profesionales, además, de otros que le permitan una formación integral, de tal manera a desempeñarse exitosamente en una economía globalizada y competitiva, caracterizada por una permanente revolución tecnológica de la producción, la comercialización y el cambio en la estructura social.
2. Desarrollar profesionales eficientes en la preparación, análisis, revisión e interpretación de estados contables históricos y proyectados, presupuestos y sistemas de costos en todo tipo de entes, sean estos del sector público o privado, con fines económicos o sociales, conforme con las normas, principios, técnicas contables y de auditoría existentes a nivel nacional e internacional.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

..//.. (10)

3. Ser experto en áreas financieras y fiscal, en auditoría ambiental y forense así como en planeación, emprendimientos para la creación de nuevos negocios, análisis, crítica, interpretación e investigación de las finanzas.
4. Realizar trabajos de investigación en las áreas de contabilidad y auditoría. Desempeñarse como asesor de negocios y docente del empresario.
5. Trabajar con altos grados de principios morales y éticos en el desempeño de sus funciones coadyuvando al mismo tiempo al desarrollo socio-económico sustentable del país, preservando el medio ambiente.

### Perfil profesional del Contador Público

El perfil profesional de salida permitirá formar graduados en Contaduría Pública con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

1. El Contador Público debe ser un profesional con sólidos conocimientos científicos y técnicos, sumados a una buena formación integral, un experto en contabilidad, en auditoría, en áreas financieras y fiscal, así como en planeación, emprendimientos para la creación de nuevos negocios, análisis, crítica, interpretación e investigación de las finanzas, y un buen investigador en las áreas de contabilidad y auditoría.
2. Como técnico en contabilidad y auditoría tendrá en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera, las NIIF completas como las NIIF para Pymes y las del sector público. Así como las Normas Internacionales de Auditoría para todos los sectores y las Normas Contables Nacionales.
3. Poseerá la suficiente autoridad profesional para evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones en cuanto al requerimiento de la información para la toma de decisiones y la elaboración de normas de control interno adecuados.
4. Su nivel de información y preparación le habilitarán para estar en las cuestiones importantes y no solo en las cuestiones urgentes o coyunturales; se desempeñará como asesor de negocios y docente del empresario, además de emprender, organizar, gestionar y administrar su propia empresa.
5. Con enfoque prospectivo, propondrá estrategias de desarrollo de la empresa observando la ética profesional, la responsabilidad social empresarial, coadyuvando al mismo tiempo al desarrollo económico y social sustentable del país, preservando el medio ambiente.
6. Con el mismo enfoque, producirá información financiera, adaptándose rápidamente a los escenarios económicos, financieros y empresariales, además de mostrar talento para anticiparse a los cambios del entorno a nivel nacional, regional e internacional.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (11)

### **Campo de acción del Contador Público-Auditor**

En forma enunciativa se citan las actividades que puede desarrollar el citado profesional.

### **Ejercicio profesional en relación de dependencia**

#### **En el sector privado**

- En empresas comerciales, industriales, agropecuarias, de servicios, financieras, bancos, seguros, casas de cambio, almacenes generales de depósitos, cooperativas y otras entidades, desempeñar todos los cargos ejecutivos, de contabilidad, auditoría y otros.
- Ejercicio de funciones directivas o gerenciales de alto nivel. Contador general
- Gerente financiero
- Sindicatura de sociedades anónimas, perito contable judicial
- Analista de proyectos de financiamiento
- Auditor interno
- Distintos cargos en el mercado y bolsas de valores
- Jefatura de personal y de centros de procesamiento de datos
- Gerente de mercadeo

#### **En el sector público**

- Cargos de Ministros y Subsecretarios de Estado
- Cargos ejecutivos en las Entidades Binacionales
- Contralor General de la República
- Contador General de la República
- Director, Presidente de Instituciones Públicas en General
- Presidente y Miembro del Directorio, y Gerente de Bancos Oficiales, Superintendente de Bancos, Seguros, Sistema de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, Comisión Nacional de Valores y Cooperativas
- Administrador de oficinas recaudadoras. Contador general de instituciones públicas en general
- Jefatura de oficinas de auditoría gubernamental, contralorías o auditor adscripto a dichas oficinas Auditor impositivo a cargo de las oficinas recaudadoras con el cometido de verificar el cumplimiento de las leyes de impuestos por parte de los contribuyentes Director administrativo y financiero de instituciones públicas en general
- Jefatura de divisiones departamentales, secciones o sectores de las oficinas recaudadoras
- Administrador de oficinas recaudadoras
- Jefatura de centros de procesamiento electrónico de datos



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)  
Resolución N° 0077-00-2012

..//.. (12)

- Director de la Contaduría General de la República
- Jefatura de Contrataciones y Adquisiciones
- Otros

### Ejercicio Profesional independiente

- Emprender, organizar, gestionar y administrar su propia empresa.

### Servicios de Auditoría

- Examen de estados financieros Examen de informaciones contables intermedias Examen de informaciones financieras complementarias Examen de la gestión empresarial (auditoría de gestión u operativa)
- Examen de proyectos de inversión y financiamiento
- Investigaciones sobre cuentas especiales Auditoría de Empresas Financieras, de Seguros, de Emisoras de Títulos Valores, de Cooperativas y otras
- Auditorías Impositivas
- Auditoría Ambiental y Forense
- Auditoría en Informática

### Servicios de Consultoría Contable

- Planeamiento y diseño de sistemas contables
- Asesoramiento en la implantación de sistemas contables
- Mantenimiento de sistemas contables y de control interno
- Atención de consultas sobre problemas contables e impositivas
- Asesoría en la preparación de estados contables no auditados
- Asesoría en la preparación de informes gerenciales
- Adiestramiento al personal del área contable
- Asistencia en la preparación de análisis y conciliación de cuentas
- Asesoría de negocios
- Planeación estratégica de empresas
- Asesoría para elaboración y evaluación de proyectos
- Asesoría en aplicación de normas de contabilidad, NIIF completas, NIIF para Pymes y para el sector público
- Servicios de registración contable para pequeñas y medianas empresas (Pymes) Mantenimiento de registros y formulación de estados contables
- Formulación de informaciones contables intermedias y otras destinadas para uso interno.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (13)

### Servicios de consultoría fiscal

- Consultoría general en el área fiscal, incluyendo régimen laboral y de previsión social
- Consultoría sobre problemas específicos enfrentados por el cliente
- Consultoría continua por medio de planes de visitas periódicas
- Revisión pre y final del año con el objeto de ayudar a la correcta determinación de las cargas impositivas
- Preparación de declaraciones impositivas individuales
- Auditoría fiscal, con el objeto de emitir opinión sobre la razonable aplicación de las leyes tributarias
- Elaboración de planes de remuneración de ejecutivos en conexión con el tratamiento fiscal
- Planeamiento impositivo para operaciones internas e internacionales
- Asistencia en casos de reclamaciones impositivas, incluyendo la representación del cliente ante los administradores fiscales

### Servicios de consultoría en el área de procesamiento electrónico de datos (PED)

- Asistencia en la selección, diseño e implementación de sistemas de procesamiento electrónico de datos
- Evaluación de necesidades de recursos (hardware y software)
- Servicios de procesamiento electrónico de datos
- Auditoría de sistemas computarizados con el objeto de determinar la razonable seguridad que provee el sistema
- Desarrollo de técnicas de auditoría con ayuda del computador
- Automatización de oficinas
- Control de proyectos mediante computadoras
- Análisis de la efectividad del sistema de P.E.D.

### Servicios de consultoría en área financiera

- Análisis de la situación financiera con el objeto de evaluar la capacidad de la empresa para el cumplimiento de sus compromisos
- Planeamiento financiero a corto y largo plazo
- Reestructuración financiera de empresas
- Estructuración de sistemas de administración financiera
- Asistencia en las operaciones de aumento de capital y colocación de acciones en la bolsa de valores
- Estudio y estructuración de paquetes financieros
- Asistencia en la elaboración de presupuestos y en el control presupuestario
- Valuación de empresas en marcha

CSU/SG/bsv/ala

Página 73 de 124



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

..//.. (14)

- Valuación de llaves de negocio, royalties, marcas, derechos de autor y otros activos intangibles
- Asesoría en la compra-venta de negocios, fusiones o absorciones
- Intervención en juicios de cesantía de pagos
- Estudio de tarifas y tasas para empresas de servicios públicos
- Otros

### **Servicios de consultoría administrativa o gerencial**

- **Planeamiento estratégico**
- Estudio de factibilidad para nuevos proyectos
- Diseño e implementación de procedimientos
- Planificación de la producción
- Análisis de costos
- Investigación de operaciones
- Evaluación de desempeños
- Estudio del régimen de sueldos y salarios
- Entrenamiento del personal
- Planificación de mercado
- Estudio de mercado de productos y servicios
- Definición de política de precios
- Otros

### **Otros servicios**

- Estudios actuariales
- Prestación de testimonio pericial, judicial o extrajudicial, en materia contable
- Servicios de asistencia integral a pequeñas y medianas empresas
- Servicio de sindicatura o de vigilancia en sociedades por acciones, empresas públicas y otras en las cuales existen requerimiento legal de este servicio

### **Consideraciones generales**

La malla curricular que se viene desarrollando en la carrera de Contaduría Pública ha mostrado excelentes resultados, de acuerdo al seguimiento efectuado a los egresados desde el año 2004 hasta el presente.

Los mismos han demostrado competencia para ocupar lugares prominentes en el mercado laboral, y se han distinguido por su rendimiento académico los que han salido al exterior.

Con fundamento en lo expresado hasta aquí, la Escuela presenta algunos ajustes en la Malla Curricular para ponerse a tono con la realidad actual y, especialmente, en lo que demanda nuestros pares del MERCOSUR.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

..//.. (15)

Los ajustes sugeridos se circunscriben principalmente a los aspectos siguientes:

- Mínimo aumento de la carga horaria de 4.250 horas/cátedra a 4.400 horas/cátedra.
- Incorporación de algunas asignaturas nuevas como: Emprendedorismo I y II.
- Incorporación de ajustes en los contenidos programáticos de las asignaturas de conformidad con los avances de la ciencia y las innovaciones bibliográficas.

Se presenta a consideración de las autoridades de la Institución las propuestas de ajustes en la Malla Curricular y de los contenidos programáticos de la carrera de Contaduría Pública, al tiempo de exponer nuestra gratitud por la cooperación que nos prestaron en todo momento para la culminación del presente trabajo.

Este reconocimiento se extiende igualmente a todos aquellos que de una u otra forma coadyuvaron para la culminación del documento.

### Responsables

Consejo Directivo, Dirección de la Escuela de Contabilidad, Dirección Académica, Coordinadores, Docentes Técnicos, Investigadores y Profesores.

### Malla Curricular

Se tiene un solo Plan de Estudios para la carrera de Contaduría Pública.

La duración de la carrera es de 5 años, divididos en 10 semestres.

La carga horaria es de 4.400 horas.

Está conformado por cincuenta y dos asignaturas obligatorias, que siguen un orden secuencial y lógico.

Los contenidos programáticos fueron actualizados en su totalidad así como la bibliografía requerida para sustentar y facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, fueron establecidas las metodologías más adecuadas a cada asignatura, se contemplan trabajos prácticos obligatorios, de investigación bibliográfica y de campo como trabajo final complementadas con la extensión universitaria para permitir al egresado contar con las competencias que el mercado laboral globalizado requiere y exige.

La malla curricular comprende tres áreas que son: la complementaria con el 23%, el técnico-profesional con el 62%, y el básico-instrumental con el 15% de las asignaturas, respectivamente. En ellas se contemplan las nuevas asignaturas que responden al perfil profesional del egresado.

De las 52 asignaturas que comprenden el Plan de Estudios, 29 son del área Técnico - Profesional, 14 son del área Complementarias y 9 del área Básico - Instrumental.



# Universidad Nacional de Asunción

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

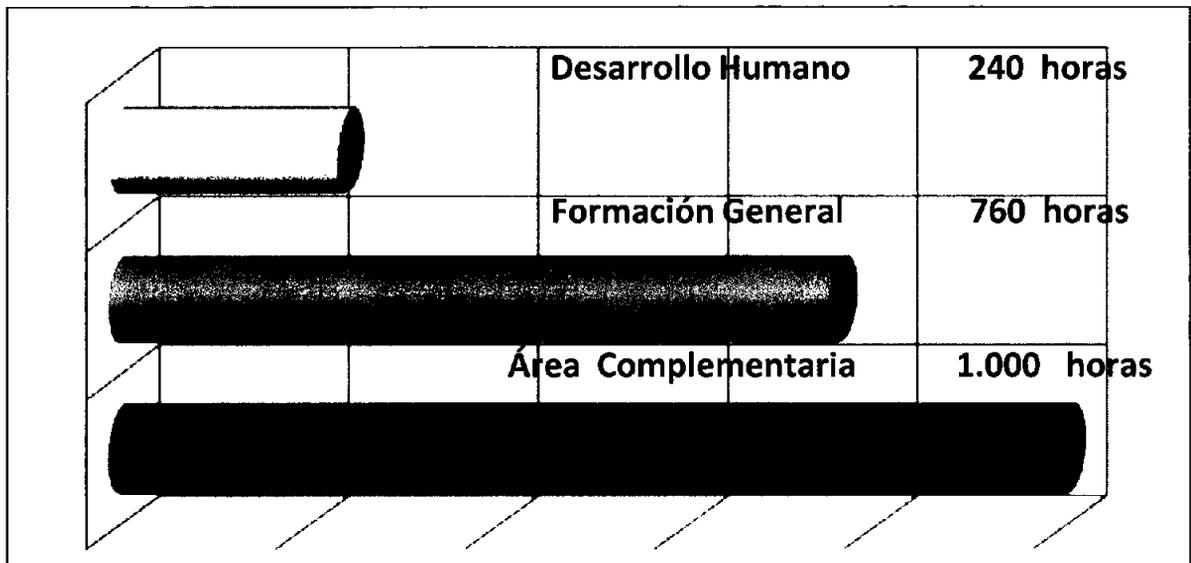
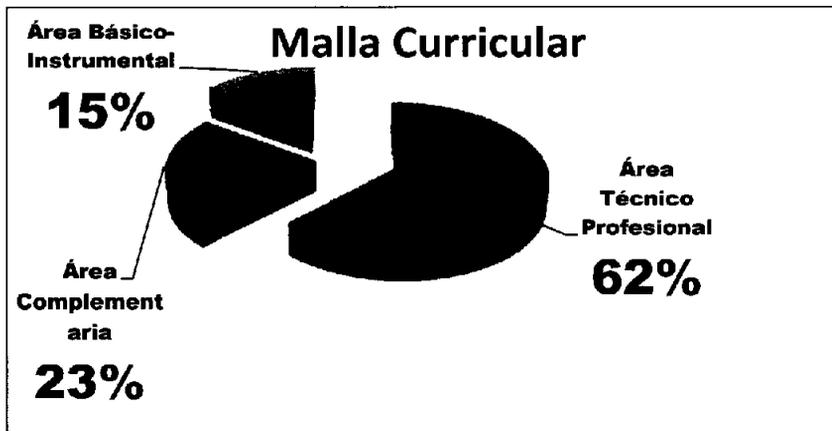
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)  
Resolución N° 0077-00-2012

..//.. (16)



El desarrollo del área de complementaria que representa el 23% del total de la carga horaria del plan se distribuye como sigue: Desarrollo humano con 240 horas que representan el 6% y el de Formación General con 760 horas que representa el 17%, respectivamente, del total de conocimientos complementarios que tiene 1.000 horas del total de la malla curricular.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

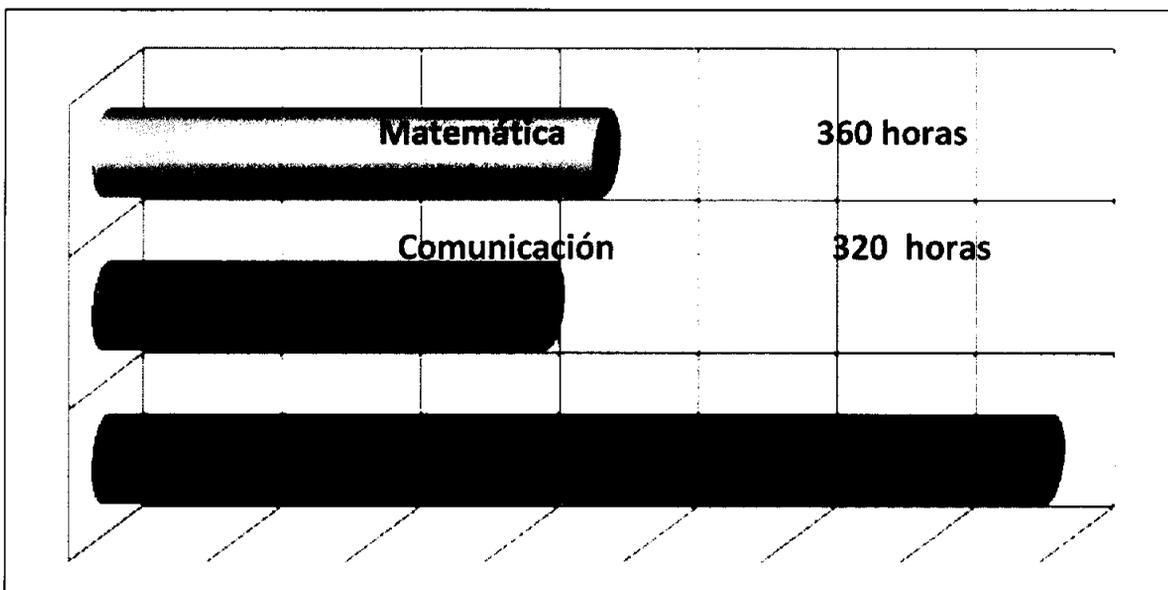
CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

.. (17)



El desarrollo del área de básico-instrumental que representa el 15% del total de la carga horaria del plan se distribuye como sigue: matemática con 360 horas que representan el 8% y el de comunicación con 320 horas que representa el 7%, respectivamente, del total de conocimientos del área que tiene 680 horas del total de la malla curricular.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

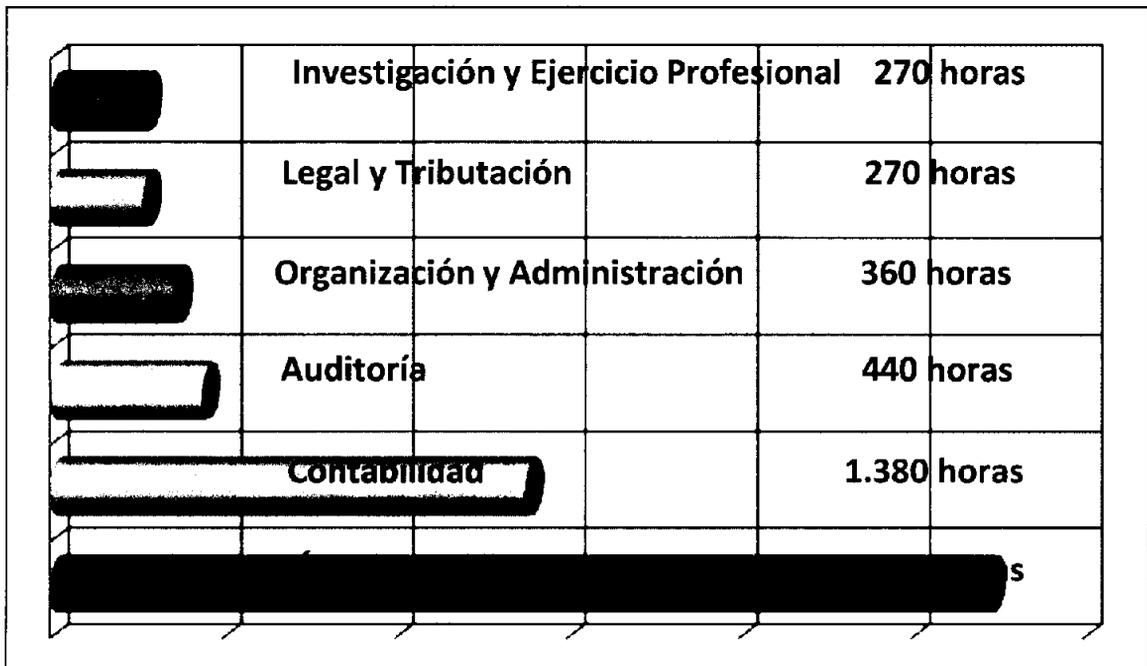
CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (18)



El desarrollo del área de técnico-profesional que representa el 62% del total de la carga horaria del plan se distribuye como sigue: investigación y ejercicio profesional con 270 horas que representan el 6%, legal y tributación con 270 horas que representa el 6%, organización y administración con 360 horas que representan el 8%, auditoría con 440 horas que representan el 10%, contabilidad con 1.380 horas que representan el 32%, respectivamente del total de conocimientos del área que tiene 2.720 horas del total de la malla curricular.





# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

.. (20)

### MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA POR SEMESTRE Y ASIGNATURA

| Código                  | Denominación de la Asignatura                        | Carga Horaria | Horas de clase por semana | Prerrequisito                        |
|-------------------------|--|---------------|---------------------------|--------------------------------------|
| <b>Primer Semestre</b>  |  |               |                           |                                      |
| 811                     | Microeconomía  | 90            | 6                         | No tiene                             |
| 812                     | Derecho Privado                                      | 60            | 4                         | No tiene                             |
| 813                     | Sociología   | 90            | 6                         | No tiene                             |
| 814                     | Contabilidad Financiera I                            | 110           | 8                         | No tiene                             |
| 815                     | Matemática I   | 90            | 6                         | No tiene                             |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |
| <b>Segundo Semestre</b> |  |               |                           |                                      |
| 821                     | Macroeconomía  | 90            | 6                         | Microeconomía                        |
| 822                     | Inglés I   | 60            | 4                         | No tiene                             |
| 823                     | Teoría de la Administración                          | 60            | 4                         | No tiene                             |
| 824                     | Relaciones Humanas y Comunicación                    | 60            | 4                         | No tiene                             |
| 825                     | Ética  | 60            | 4                         | No tiene                             |
| 826                     | Gabinete I   | 110           | 8                         | Contabilidad Financiera I            |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |
| <b>Tercer Semestre</b>  |  |               |                           |                                      |
| 831                     | Inglés II  | 60            | 4                         | Inglés I                             |
| 832                     | Contabilidad Financiera II                           | 110           | 8                         | Contabilidad Financiera I            |
| 833                     | Tributación I  | 90            | 6                         | Derecho Privado                      |
| 834                     | Organización y Administración de Empresas            | 90            | 6                         | Teoría de la Administración          |
| 835                     | Matemática II  | 90            | 6                         | Matemática I                         |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |
| <b>Cuarto Semestre</b>  |  |               |                           |                                      |
| 841                     | Administración de las Personas                       | 60            | 4                         | Organización y Administ. de Empresas |
| 842                     | Mercadotecnia  | 60            | 4                         | Organización y Administ. de Empresas |
| 843                     | Matemática III                                       | 90            | 6                         | Matemática II                        |
| 844                     | Gabinete II  | 110           | 8                         | Gabinete I                           |
| 845                     | Régimen Legal de las Empresas                        | 60            | 4                         | Derecho Privado                      |
| 846                     | Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC | 60            | 4                         | Contabilidad Financiera II           |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |
| <b>Quinto Semestre</b>  |  |               |                           |                                      |
| 851                     | Metodología y Técnica de la Investigación            | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera II           |
| 852                     | Contabilidad Financiera III                          | 110           | 8                         | Contabilidad Financiera II           |
| 853                     | Derecho del Trabajo                                  | 60            | 4                         | Régimen Legal de las Empresas        |
| 854                     | Convocación de Acreedores y Quiebra                  | 90            | 6                         | Derecho Privado                      |
| 855                     | Estadística  | 90            | 6                         | Matemática III                       |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |
| <b>Sexto Semestre</b>   |  |               |                           |                                      |
| 861                     | Organización, Sistemas y Métodos I                   | 90            | 6                         | Administración de las Personas       |
| 862                     | Finanzas de Empresas                                 | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera III          |
| 863                     | Tributación II                                       | 90            | 6                         | Tributación I                        |
| 864                     | Administración Presupuestaria                        | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera III          |
| 865                     | Informática Aplicada                                 | 80            | 5                         | TIC                                  |
|                         | Sub-Total  | 440           |                           |                                      |



# Universidad Nacional de Asunción

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0077-00-2012

... (21)

| Código                  | Denominación de la Asignatura   | Carga Horaria | Horas de clase por semana | Prerrequisito                                       |
|-------------------------|---|---------------|---------------------------|---|
| <b>Séptimo Semestre</b> |   |               |                           |   |
| 871                     | Contabilidad de Gestión I   | 90            | 6                         | Finanzas de Empresas                                |
| 872                     | Contabilidad Financiera IV - <i>Agricultura, Ganadería, Industria, de Construcción, Importación y Exportación</i> | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera III                         |
| 873                     | Contabilidad Gubernamental  | 90            | 6                         | Administración Presupuestaria                       |
| 874                     | Auditoría I   | 90            | 6                         | Finanzas de Empresas                                |
| 875                     | Mercado de Capitales  | 80            | 5                         | Finanzas de Empresas y Estadística                  |
|                         | <b>Sub-Total</b>  | <b>440</b>    |                           |   |
| <b>Octavo Semestre</b>  |   |               |                           |   |
| 881                     | Organización, Sistemas y Métodos II   | 90            | 6                         | Organización, Sistemas y Métodos I                  |
| 882                     | Contabilidad de Gestión II  | 90            | 6                         | Contabilidad de Gestión I                           |
| 883                     | Contabilidad Financiera V - Seguros y Cooperativas  | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera IV                          |
| 884                     | Diseño de Sistema de Información  | 90            | 6                         | Cont. Financiera IV e Inf. Aplicada                 |
| 885                     | Auditoría en Informática  | 80            | 5                         | Auditoría I e Informática Aplicada                  |
|                         | <b>Sub-Total</b>  | <b>440</b>    |                           |   |
| <b>Noveno Semestre</b>  |   |               |                           |   |
| 891                     | Emprendedorismo I   | 80            | 5                         | Org. y Adm. de Empresa y C. Financiera V            |
| 892                     | Seminario de Investigación Aplicada I   | 90            | 6                         | Mét. y Técnica de la Inves. y Cont. Financiera V    |
| 893                     | Auditoría II  | 90            | 6                         | Auditoría I   |
| 894                     | Auditoría Gubernamental   | 90            | 6                         | Contabilidad Gubernamental                          |
| 895                     | Contabilidad de Gestión III   | 90            | 6                         | Contabilidad de Gestión II                          |
|                         | <b>Sub-Total</b>  | <b>440</b>    |                           |   |
| <b>Décimo Semestre</b>  |   |               |                           |   |
| 901                     | Emprendedorismo II  | 60            | 4                         | Emprendedorismo I                                   |
| 902                     | Contabilidad Financiera VI - Bancos   | 110           | 8                         | Contabilidad Financiera V                           |
| 903                     | Ejercicio Profesional   | 90            | 6                         | Contabilidad Financiera V y Diseño de S. de Inform. |
| 904                     | Auditoría III - Ambiental y Forense   | 90            | 6                         | Auditoría II y Ética                                |
| 905                     | Seminario de Investigación Aplicada II - Trabajo Final  | 90            | 6                         | Seminario de Investigación Aplicada I               |
|                         | <b>Sub-Total</b>  | <b>440</b>    |                           |   |

**TOTAL GENERAL**

**440**

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**  
RECTOR y PRESIDENTE

